

VIOLENCIAS QUE PERSIGUEN

la situación de las niñas, adolescentes y mujeres

en movilidad

Enero- noviembre 2021



DHIA

Derechos Humanos
Integrales en Acción A.C.

En el marco del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia de Género, conmemorada cada 25 de noviembre a raíz de la declaratoria de la Asamblea General de Naciones Unidas el 7 de febrero de 2000, Derechos Humanos Integrales en Acción (DHIA), A.C., se une a la lucha por la erradicación de la Violencia Basada en Género (VBG).

Considerando la relevancia de la fecha y los 16 días de activismo tras el #25N, realizamos el presente informe con el propósito de compartir cifras que aporten a la visibilización de las violencias que enfrentan las niñas, adolescentes y mujeres en contexto de movilidad (refugiadas, desplazadas internas y migrantes).

El informe se elaboró con datos recabados a partir de entrevistas a usuarias que solicitaron acompañamiento o servicios para procesos legales, de salud y búsqueda de refugio, desde enero hasta el 24 de noviembre del presente año. Es importante hacer énfasis en que las poblaciones mencionadas tienen características en común, la principales haber vivido algún tipo de VBG; situación que no distingue lugar de origen.

La Violencia Basada en Género es una de las principales causas que obliga a las niñas, adolescentes y mujeres a dejar sus hogares, lamentablemente, continúa perpetuándose durante el tránsito hacia sus destinos.

ONU Mujeres define la VBG como los

“

actos dañinos dirigidos contra una persona o un grupo de personas en razón de su género. Tiene origen en la desigualdad de género, el abuso de poder y la existencia de normas dañinas. [...] las diferencias estructurales de poder basadas en el género colocan a las mujeres y niñas en situación de riesgo frente a múltiples formas de violencia.



147
Casos
VGB



País de origen de las usuarias



En DHIA se identificaron **147 casos de VGB**, el perfil de la mayoría (**54%**) corresponde a mujeres jóvenes de 18 a los 29 años; **34%** tiene de 30 a 39; **9%** de 40 a 49; y **2%** las personas de 50 a 59. Las cifras exponen dos tipos de movilizaciones donde el **22%** de los desplazamientos corresponden a mexicanas y el **75%** a mujeres centroamericanas y caribeñas.

Con relación al país de origen, se registró que el **36%** de las usuarias es de Honduras; **22%** de Guatemala; **5%** de Cuba; **2%** de Venezuela; **1%** de Nicaragua; y **1%** de Ecuador. De acuerdo con el Observatorio Nacional de Violencia de la Universidad Autónoma de Honduras (UAH), en 2018 los feminicidios representaron un **56.9%** y en 2019 el **73.6%**; la máxima forma de la violencia de género ha ido en aumento.

La situación de Guatemala no es tan distinta, según el Observatorio de las Mujeres del Ministerio Público de Guatemala, en 2020 y 2021 se denunciaron 2 casos diarios de feminicidio, es decir, 730 denuncias por año.

2020 es un año particular porque hubo un aumento de mexicanas que se desplazaron de manera forzada, el flujo dibujó un nuevo camino para la atención brindada en DHIA; empezamos a trabajar con esta población.

Los datos vinculados al desplazamiento forzado en México muestran que el **42%** viene de Michoacán; **18%** de Guerrero; **6%** de Oaxaca; **9%** de Puebla; y **3%** de cada uno de los siguientes estados: Chihuahua, Chiapas, Colima, Durango, Guanajuato, Querétaro, San Luis Potosí y Tamaulipas.

Es necesario precisar que, paradójicamente, las mexicanas desplazadas de manera forzada llegan al segundo municipio con mayor número de presuntos feminicidios a nivel nacional: Juárez; esto de acuerdo con datos de 2021 del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP).

Las estadísticas de feminicidio según la incidencia delictiva del fuero común registrada en la base de datos mencionada, exponen que de 2018 a 2021 Puebla acumuló



172 casos, Oaxaca 128, San Luis Potosí 102, Guanajuato 87, Guerrero 85, Michoacán 78, Tamaulipas 44, Durango 35, Querétaro 35 y Colima 34.

Sobre el tipo de violencia que enfrentan las mujeres en el lugar de origen (y durante su tránsito) destaca la violencia familiar con un 57%; violencia sexual con un 51%; 8% con respecto a la económica; 4% en cuanto a la laboral; 2% patrimonial; y el 1% no fue clasificada.

A través de los registros se detectó que en el 49% de los casos el agresor es la pareja; una persona desconocida en el 32%; un familiar en el 10%; una persona conocida en el 9%; una autoridad en el 2%; y en el 1% empleadores o empresas.

De las mujeres que vivieron esas situaciones de violencia, el 60% dijo no haber tomado una acción contra el agresor; el 34% denunció la situación; un 8% tomó terapia; y el 2% tuvo acceso a un examen médico.

Tipo de violencia que enfrentan las mujeres



Nota

El porcentaje total rebasa el 100% porque lo usual es que las mujeres enfrenten más de un tipo violencia, es decir, pueden salir de su lugar de origen por la violencia familiar y ser víctimas de violencia sexual durante el tránsito hacia su destino.



Acompañamiento

DHIA trabaja con un equipo multidisciplinario para brindar mayor atención y bienestar a las usuarias durante su estancia en la ciudad; el acompañamiento se da a partir de la decisión de las mujeres para realizar acciones sobre su caso. El que más se brindó fue la atención psicológica con un 64%; el 8% de las usuarias fue llevada a un refugio; 5% recibió atención cuando estaba en crisis; al 3% se le acompañó a denunciar delitos cometidos en su contra; el 1% solicitó exámenes médicos; y al 2% se le apoyó con una persona interprete.

Dentro de las características de intersección de grupos de atención tenemos que: 4% tiene una condición médica en la que hay enfermedad crónica o grave; 3% se identificó como una persona LGTBTTIQ+; y 6% se reconoce como persona indígena.

Con relación a la condición civil, sabemos que el 54% de las mujeres son solteras; 17% se encuentra en una relación de convivencia o unión libre; 16% casada; 9% separadas; 3% divorciadas y el 1% viudas.

Durante las entrevistas a usuarias se obtuvo información relacionada al acceso a la educación, con respecto a ese tema se registró que el 34% tuvo educación básica (primaria y secundaria); el 29% concluyó la preparatoria, una carrera técnica o universidad; el 2% dijo no tener estudios; y el 3% es analfabeta. En cuanto a la deserción escolar, se sabe que el 25% abandonó la escuela en nivel básico y un 7% en nivel medio y superior.

Para DHIA los datos vinculados a la escolaridad son importantes porque el acceso a la educación coloca a las mujeres en un mayor o menor grado de vulnerabilidad, en especial si se considera que el lenguaje (escrito y hablado) puede representar una barrera de comunicación.

En cuanto a la estancia en Ciudad Juárez, el 76% lleva de 0 a 4 meses, lo que dificulta la creación de redes de apoyo, en especial cuando se trata de personas retornadas bajo Título 42 a través de vuelos laterales.

Servicios ofrecidos



Nota



Nota: el 29% decidió no iniciar algún proceso, en el caso de las mujeres centroamericanas y caribeñas, porque la situación de violencia ocurrió en su país de origen o son casos que ocurrieron hace algunos años, razón por la que deciden no tomar acciones.

Importante



Con relación a los casos de VBG que el área legal de DHIA acompañó, es necesario mencionar que en la administración pasada, una de las dificultades encontradas durante el proceso con la Fiscalía Especializada de la Mujer fue obtener copias de las denuncias por la falta de hojas blancas. La situación ya fue reportada a la administración actual y hasta el momento no se ha repetido.



Gran parte de las mujeres, el **62%**, vive en un espacio humanitario como el Centro Integrador para Migrantes Leona Vicario (CIM), albergues y el Hotel Filtro.

Ante la falta de espacios humanitarios con enfoque de género, se iniciaron varios proyectos. En el CIM creamos lugar seguro para niñas, adolescentes y mujeres, el único con sus características en la ciudad. También tenemos a nuestro cargo dos casas de transición: Casa Bahlu y Casa D´Colores (espacio LGBTTTIQ+); el **5%** de las usuarias habitan dichos espacios.

Con respecto a las mujeres que no viven en espacios humanitarios, se sabe que el **20%** renta una vivienda; **9%** vive en una casa prestada; **3%** renta una habitación u hotel por su cuenta; y **1%** tiene casa propia.

A raíz de la pandemia surgió una población flotante de mujeres con una característica en común: no tener una condición migratoria; el porcentaje es equivalente a un **38%** (no todas cruzaron la frontera). También hay un **27%** de retornadas bajo Título 42; **11%** son mujeres desplazadas y migrantes internas; **3%** posee una tarjeta de visitante por razones humanitarias; otro **3%** tiene una residencia temporal; y el **7%** la residencia permanente.

Vinculado a la condición migratoria, se capturó que **7%** de las mujeres están bajo el proceso MPP; **7%** son solicitantes de refugio; **2%** son refugiadas; **1%** mexicanas repatriadas; y **1%** solicitantes de regularización.

Por otra parte, el **46%** no tiene ningún documento migratorio, es decir, solo cuentan con una identificación o pasaporte de país de origen (y en algunos casos con nada). También hay un **3%** compuesto por familias con niñas, niños y adolescentes; cuentan con una constancia para permanecer 30 días en el país.

Espacios humanitarios con enfoque de género

CIM
creamos un
LUGAR SEGURO

para niñas,
adolescentes y mujeres,
el único con sus
características



además
2 Casas
de transición:
Casa Bahlu y
Casa D´Colores
(espacio LGBTTTIQ+);

Nota



los datos expuestos están basados en los registros de la organización al momento de realizar la entrevista de primer contacto.

Casos VBG atendidos

10 casos
niñas y adolescentes



0 a 10 años



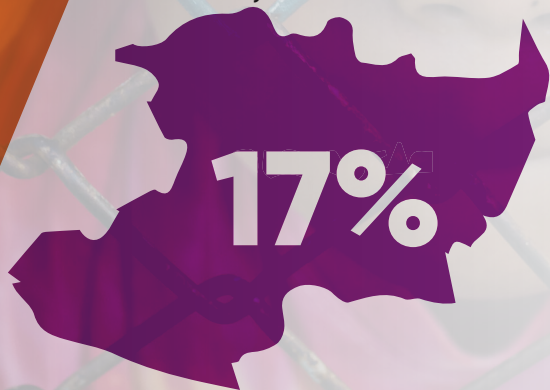
11 a 17 años

De acuerdo con el SESNSP

en 2021

Michoacán

acumulo el mayor número de feminicidios



de niñas y adolescentes.

Apartado para datos sobre niñas y adolescentes

La niñez y adolescencia es un eje que también se ha trabajado con un enfoque basado en el interés superior de la niñez, tomando en cuenta que la VBG alcanza a estas poblaciones. En lo que concierne a VBG, se atendieron 10 casos de niñas y adolescentes: el porcentaje de las niñas de 0 a 10 años es equivalente a 70% y el de adolescentes (de 11 a 17 años) 30%.

Todas tienen menos de 4 meses en Ciudad Juárez, sobre su nacionalidad se identificó que 50% es de Honduras y el otro 50% nació en México; de las nacionales, 20% son de Guerrero y 80% de Michoacán.

Un dato sumamente relevante es que, de acuerdo con el SESNSP, en 2021 Michoacán destacó a nivel nacional por acumular el mayor número de feminicidios (17%) de niñas y adolescentes.

Continuando con los datos capturados por DHIA, exponemos que el 80% de las niñas y adolescentes viajó acompañada, mientras que el 20% fue separada de su familia o viajó sola.

Con respecto al tipo de violencia, se registró que el 50% de las niñas y adolescentes sufrieron violencia familiar; y el 50% restante fue sobreviviente de violencia sexual. Sobre las personas agresoras se mencionó que: en el 80% de los casos el atacante fue un familiar y en un 20% una persona desconocida.

Por otra parte, en lo que corresponde al lugar donde se vivió la violencia, se sabe que en la mayoría de los casos (80%), los hechos sucedieron en el país de origen; el 20% restante ocurrió en México. Por lo anterior, en el 80% de los casos no se tomaron acciones, mientras que en el 20% se denunció lo sucedido.



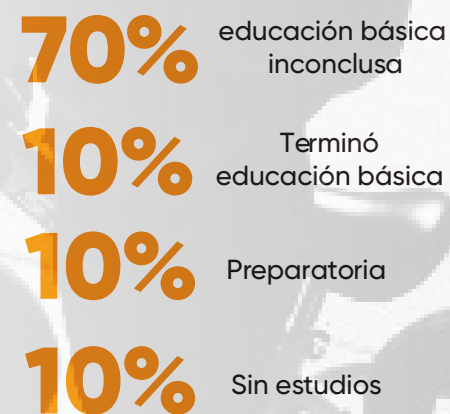
Al igual que con las mujeres adultas, el principal servicio brindado por DHIA fue la terapia psicológica (80%); 20% solicitó un refugio o espacio seguro; y, a un 10%, se le dio acceso a pruebas en seguimiento a la Norma Oficial Mexicana (NOM) 046.

Más de la mitad de las niñas y adolescentes, un 60%, vive en un espacio humanitario (albergue); 20% renta un hogar con su familia; y otro 20% se encuentra en un hogar seguro gestionado por DHIA.

De las niñas y adolescentes atendidas, el 70% dijo tener educación básica inconclusa, en contraste con un 10% que mencionó haber terminado dicho nivel educativo; también se registró un 10% con preparatoria y otro 10% que no tuvo acceso a la educación.

En cuanto a la condición migratoria, el 40% empezó su tránsito a causa del desplazamiento interno forzado; 30% se encuentra sin condición migratoria; 20% fue retornada bajo la política migratoria impulsada por Estados Unidos, Título 42; y 10% son refugiadas.

De las niñas y adolescentes atendidas



El trabajo de atención multidisciplinaria desarrollado por DHIA en favor de las niñas, adolescentes y mujeres en contexto de movilidad fue llevado a cabo gracias a los apoyos de las siguientes organizaciones:
BRAF, Choose Love, HIP, TIDES, ICF y OutRight.